

22

A los Cincuenta y Tres Años de República, Carlos M. de Cespedes Tiene su Estatua

Como bien dijera nuestro compañero Benito Alonso y Artigas, por fin Carlos M. de Céspedes el Padre de la Patria, nuestro caudillo y mártir de la libertad, Carlos M. de Céspedes, tendrá en La Habana un monumento que perpetue su memoria y para las generaciones se levantará el mármol imperecedero, señalando que aquel fué el hombre que un día rompió las cadenas del oprobio y dió el grito de Independencia, o muerte en las sabanas de la Demajagua. El monumento será emplazado en el basamento que hasta hace unos días mantuvo la efigie del Rey Fernando VII de España.

Esta estatua que ahora acaba de caer en su base en la Plaza de Armas a los cincuenta y tres años de República, debió de haberse conservado solamente como mérito artístico, en el Museo Nacional, donde debía de haberse conservado hace muchos años, y en ese lugar debió figurar en bronce o mármol una figura prócer de nuestra Independencia.

Habíamos lucido que en la Avenida de la Independencia se levantara airosa la efigie de Carlos Manuel de Céspedes, en el lugar indicado por Domingo Goicuría cuando marchaba al cadalso a ofrendar la vida por su patria.

No importa que se levante una estatua en la Plaza de Armas, para que se erija otra en la Avenida de Independencia. Seguiremos luchando y respaldando al compañero Benito Alonso y Artigas, para que a la entrada de dicha Avenida y en el pórtico de la Casa de la Verdad el Edificio de la Gran Logia de la Isla de Cuba, palacio nacional de los masones, compañeros de Carlos M. de Céspedes, que no se les podrá obligar a reverenciar a un miembro de la monarquía de Castilla Carlos III, que nos depuró más de cuatro siglos de esclavitud y oprobio.

Cubano, muéstrate agradecido a los hombres que te dieron el ser y acuérdate de que todo lo que eres, lo debes a esas nobles

generaciones pasadas que todo lo dieron por ti.

El Cubano Libre
Feb. 24
1955

PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA